

MALLORCA

REVISTA DECENAL



NUMERO XLIX

(5 de Marzo de 1900)

SUMARIO.—*Pollensa en la guerra entre Pedro IV de Aragón y Pedro I de Castilla (1355 á 1365)*, por D. Mateo Rotger, Pbro., Archivero Diocesano.—*Proyectos homiléticos: Domingo vigésimo segundo después de Pentecostés*, por A. D.—*Memoria histórica del Poble de Son Servera (continuación)*, por D. Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.—*El Santísimo Rosario* (poesía), por D.^a Josefa Amer y Peña.—*Dupuytren (1777-1835)*, por A. S.—*Miscelánea*.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



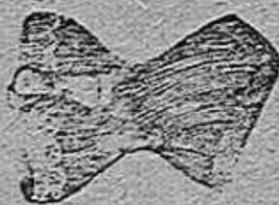
PALMA DE MALLORCA

Tipografía de las Hijas de F. Colomar

LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras a precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN. -- Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA. -- Se pasa a domicilio a tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas a sus parroquianos.

Se expenden, a precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino u servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

Del fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida a vapor. primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrerera de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36. Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZÁ

AVISO al PÚBLICO

Por fin ha llegado en la tienda

LA BANDERA ESPAÑOLA

los tan renombrados frascos de cola (Berges para pegar Vajilla, Cristalería y Porcelana.

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5

Peluquería y Perfumería

DE FRANCISCO MERIDIANO

(Sucesor de Casasnovas) Cadena 6 y Santa Eulalia 2

Gran surtido de paraguas, sombrillas y guantes. Perfumería nacional y extranjera.

Novedad, elegancia, buen gusto y economía

DISPONIBLE

MALLORCA

REVISTA DECENAL

POLLENSA

EN LA GUERRA ENTRE PEDRO IV DE ARAGÓN

Y PEDRO I DE CASTILLA.

(1355 á 1365).

EL móvil que tuvieron los mallorquines para entregarse al monarca aragonés fué principalmente el deseo de mejorar de condición, substrayéndose á las cargas pecuniarias que pesaban sobre este reino, sobrado reducido para sostener el esplendor de una corte.

Pronto, empero, pudieron los mallorquines convencerse de que no se realizaban sus esperanzas. La pacífica y ventajosa situación de don Pedro con Francia, con Navarra y Castilla, vencido y muerto el Rey de Mallorca, hacía esperar un período de tranquilidad. Mas en la isla de Cerdeña, malhadado feudo (según expresión de un contemporáneo) que parecía haber sido adquirido para consumir el oro y la sangre de la nación aragonesa, ardía el fuego de la rebelión (1351). Alentados aquellos isleños por los genoveses, eternos enemigos de los catalanes, lograron iniciar su independencia apoderándose de Alguer. Ante el peligro, cada día más inminente, de perder todo aquel territorio, apresuróse D. Pedro á acudir al lugar del combate, y allí, arrojando los peligros de la guerra y la insalubridad del clima, al frente de su imponente armada pudo todavía recobrar lo perdido. Luégo que hubo reconquistado Alguer, pidió á Mallorca un donativo de veinte mil libras, tocando á Pollensa, por su parte, contribuir en cuatrocientas cincuenta, cantidad que reunieron por talle los jurados Guillermo Aulí, Antonio Morgat, Pedro Rotlán y Bartolomé Llobera. Otorgóse tan importante donativo en 24 de Octubre de 1354 á Bonanato Masanet, comisionado que desde Cerdeña, donde se hallaba como Vicealmirante, había mandado el Rey, y con esta suma armáronse cuatro-

cientos ballesteros que luégo se trasladaron á Cerdeña.

Desde Alguer pasó D. Pedro á Sácer y después á Cáller, en donde convocó para cortes generales á todos los sardos. Hallábase todavía en Castel de Cáller cuando mandó como delegado al Capitán de aquel castillo, Francisco de Coral, á Mallorca, para que obtuviera otra cantidad, pues las veinte mil libras anteriores habían resultado insuficientes para sufragar los enormes gastos de las galeras armadas. Llegó Coral á la Isla, y expuso ante el Grande y General Consejo su ardua comisión, pidiendo diez mil libras. Después de serias deliberaciones concedióle el Consejo la mitad de lo que demandaba, pues conocía bien el estado precario de su tesoro. Corresponió á Pollensa por estas cinco mil libras la cantidad de ciento doce libras doce sueldos. En estado muy ruinoso se encontraba la Universidad de Mallorca para tales donativos; así es que fué tarea harto difícil la de ponerse de acuerdo para reunir tan crecido capital. Llamados los prohombres de toda la Isla á Consejo, fueron algunos de opinión de pedir este caudal prestado á ciertos *violaris* de Cataluña. Con este fin, y para tratar algunos asuntos con el Infante D. Pedro, conde de Prades y Procurador general del Rey en Cataluña, eligió el Consejo al Caballero Pedro Torrella y al mercader Guillermo de Termens, que luégo pasaron á Barcelona, y desde allí, agenciado el negocio, escribieron á los Jurados de Mallorca haciéndoles saber las condiciones con que habían hallado el dinero. Dieron éstos cuenta al Consejo, que sin demora se había reunido, y los prohombres forenses juzgaron muy gravosa la forma de aquel préstamo. Salieron todos los foráneos de la sala del Consejo y se ajustaron en la Iglesia de San Francisco, acordando que el modo más conveniente de procurarse la cantidad era por medio de censos sobre las posesiones de cada villa, al interés de tres sueldos por libra, si voluntariamente se ofrecían los dueños de las fincas, y al de dos sueldos si se habían de usar medios violentos por negarse á ello los propietarios. Puestos de acuerdo, encamináronse otra vez á la sala, donde continuaba reunido el Consejo, y después de alguna discusión sometieron al acuerdo tomado por los foráneos en la Iglesia de San Francisco. Aconteció esto en 3 de Marzo de 1355, y asistieron por la Universidad de Pollensa el síndico Guillermo Roger, Bernardo Saig y el jurado Martín Sariba. En el mismo Consejo eligiéronse cuatro clavarios que recibiesen el dinero de las villas entregando á cada

una el correspondiente resguardo: fueron éstos Simón Berenguer, Ramón Sa Forteza, Esteban de Jouals y Tomás Serra. La guerra continuaba á pesar de los esfuerzos del Rey D. Pedro, y los donativos se sucedían con una frecuencia que sólo la fidelidad de estos isleños podía sostener. En 15 de Abril de 1356 los pollensines Martín Sariba y Felipe Pere llegaban á Palma y asistían al Consejo en que los nobles Gilaberto de Centelles, Jaime de Buadella y Berenguer de Tornamira exponían la necesidad en que se encontraba el monarca y daban su asentimiento al acuerdo de nombrar á Miçer Ramón de Capsir para que fuera ante D. Pedro y le suplicara una visita y así viese por sí mismo la ruína del reino. No vino el Rey, y los mallorquines le mandaron algunos religiosos franciscanos, quienes de nuevo le hicieron análogas observaciones, pero nada pudieron conseguir; y ante la relación dada por ellos en Consejo el 7 de Mayo, se acordó dar al Rey quince mil libras; diez mil en seguida y las restantes cinco mil por las próximas Pascuas. Asistieron á este Consejo los mismos comisionados de Pollensa. (1)

En tan críticas y desfavorables circunstancias un ligero incidente, ocurrido en el puerto de nuestra capital por cuestiones de mercadería, suscitó entre los monarcas de Aragón y de Castilla desavenencias que, tomando incremento, determinaron nueva y más encarnizada guerra, que acabó de arruinar nuestra isla y de poner en el mayor aprieto á sus valientes moradores. Pollensa, libre apenas de las borrascas anteriores, entró de nuevo en otro período de malestar. Á más de las dificultades de guardar su brava y sinuosa costa, hubo de socorrer constantemente, mal de su grado, á la vecina población de Alcudia, plaza fuerte de la cual conviene dar ligera idea, ya que en la narración de estos sucesos habremos de hacer á ella frecuente referencia.

Fué Alcudia una alquería de seis *jovadas*, situada en el distrito de Pollensa entre la bahía de este pueblo y la otra bahía mayor de levante, no lejos de la alquería de *Ginyent*, que daba nombre á su parro-

(1) It. me deu la vila per III jorns que estigui a consey a Malorques ab en Felip Pere fo a XV abril MCCCLVI e fem que fo elet Miser Ramon de Capsir per missatge al Sr. Rey que vengues en Gilabert de Sentelles e an Jac. de Buadella e an Bngr. Tornamira feran relacio de lur missatgeria conti IIII sous per jorn — XVI sols.

— It me deu la vila per VII jorns que fuy a consey ab en Felip Pere e fo a VII de Maig M.CCC.LVI, e los frares menos feran relació de lur missatgeria que auian feta al Senyor Rey, e lauos fem lo consey que fossen donades al Sr. Rey XV milia lbs. X milia ara e V milia a pasqua e doltre las ajudes — 1 lib. VIII sols.

quia. (1) En el repartimiento de la Isla fué cedida Alcudia por el Conquistador á Ruy Pérez, repostero; y dada luégo en enfiteusis á Bernardo Umbert y á Guillermo Buadella, al vender éstos algunas partes de aquel terreno, formóse allí en poco tiempo una nueva población con su Iglesia propia dedicada á la Virgen y adjunto cementerio, especie de *vicaría in capite* dependiente de la parroquia de San Jaime de Ginyent. Ya en 1249 hallamos ventas de casas que lindan por una parte con la Iglesia de Santa María, y en 1279 Arnaldo Umbert y Bernardo de Buadella, que habían sucedido á sus padres, continuaron estableciendo casas y patios de tierra en su alquería, que ya llamaban villa, *in villa nostra de Alcudia*; de modo que el nuevo pueblo en breve llamó la atención de sus monarcas. (2) Al apoderarse del reino D. Alfonso I de Aragón, nombró bailè de Alcudia á Tomas Arsat, cuyo cargo ejercía en 1296. (3)

Restituído en el trono de Mallorca Jaime II, determinó constituir la villa de Alcudia cabeza de su término parroquial, compró en 17 de las Kalendas de Noviembre de 1301 á Pedro Terrassa y á su esposa Elisenda una casa y una porción de terreno para edificar cuartera y plaza; (4) y en 2 de las Nonas de Octubre de 1302 adquirió de Félix

(1) Entre las alquerías dadas por el Rey á los hombres de Tarragona en el término de Pollensa figura Geinen ó Ginién mayor, *buerto*, de la cual tomó su nombre Guñent; esta alquería que dió nombre á la parroquia tenía de extensión 26 yugadas.

(2) IV Idus Septembris anno MCCXLIX—Bn. de Clusela et uxor mesancia quisque in solidum vendimus tibi Stephano Rotlandi perpetuo medietatem illarum domorum quas teneo per Bn. Umberti et per Bn. de Buadella in termino de Ginyent..... affrontant ex una parte in Ecclesia Sante Marie et de alia in carraria et ex alia in domibus Dominici Rubei, etc.

(Archivo de Protocolos de Mallorca—Tomo 341—Civitatis et partis foranee.)

(3) Arch. Prot. Cartas reales—1296—Tomas Arsat baiulus ville Alcudie pro Domino Rege Aragonum.

(4) XVII Kals. Novembr.—Berengaria uxor quondam Michaelis Terracia ac filia quondam Bn. Fornes Petrus de Terracia concedens eum fore maiorem XX annis filius dictorum conjugum et Elisendis uxoris dicti Petri de Terracia habitatoris Alcudie non dolo etc. vendimus et de presenti tradimus vobis Exmo. Dno. Jacobo Dei gra. Regi Maioric. Comit. Ros. et Cer. ac Dno. Montispesulani licet absentis et Not. infrascripto..... quendam domum nostram simul cum quodam pati terre contiguo dicte domui quod habemus in platea ville Alcudie in qua et in quo debet de novo construi et edificari quarteriam et plateam..... et afrontat ex duabus partibus in viis publicis et ex alia in hospicio Gisberti Fuxani et ex alia in pati Jac. de Canali., pretio videlicet XXV librs. regal. maior.—Testigos: Fr. Brassa, P. Dominici barberius, R. de Minorisa.—(Arch. de Protocol—Alcudia—1311-1326—Lib. N. 1-A.)

—En el mismo libro se lee el acta siguiente. Gmus. Ardit et eius uxor Guillma. habitatores ville Alcudie vendimus vobi Exmo. Dno. etc. quoddam pati terre sive solum quod est intus villam Alcudie quod est assignatum ad plateam et ad caminum ad usum et servitium ecclesie que debet construi et de novo edificari intus villam Alcudie.....

Martí el solar para edificar parroquia, casa rectoral y cementerio bajo el patronato de San Jaime, titular de la Iglesia, desapareciendo para siempre el nombre y la importancia de Ginyent (1). Trató luego de ceñir la población de murallas, y así lo hizo para evitar el peligro de un asalto á que estaba expuesta, dada su proximidad al mar. En 8 de las Kalendas de Octubre de 1307 Francisca Carbó compró un patio para edificar casa en el interior de las murallas de la villa de Alcudia, *intus menia ville Alcudie*. (2) La población iba creciendo, y muchas casas se levantaban fuera del recinto fortificado. En 2 de los Idus de Abril de 1308 Bernardo Crexell dió un trozo de tierra á P. de Torrens, «cuyo patio, dice, tengo fuera de los muros de la villa de Alcudia *extra menia ville Alcudie*», lindante por uno de sus lados con el camino que se había trazado para ir á los muros de dicha villa: *in camino asignato ad menia dicte ville*. (3) A la muerte de D. Jaime no descuidó su hijo y sucesor D. Sancho la obra de fortificación emprendida con tan buen acuerdo por su padre. En 1314 facultó á los Jurados y Universidad de Alcudia para que invirtieran en la fábrica de los muros parte de las cien libras que podían retenerse de la contribución, subsidio vecinal. El sucesor de D. Sancho, el infortunado Jaime III, dió mayor amplitud é impulso á las obras de fortificación de Alcudia, ya que las azarosas circunstancias le obligaban á prevenirse contra los rudos ataques que hubo de sostener. El pueblo de Alcudia no tenía facultades para subvenir á los gastos que le ocasionaban tantas y tan continuas obras. Ya en 1.º de Enero de 1320, reunida la mayor parte del pueblo en el pórtico de la Curia real, comisionó á Raimundo de Manresa para que expusiera al monarca las quejas que aquellos vecinos formularon en cinco capítulos para demostrar la suma necesidad y pobreza en que se encontraban. Por este motivo Jaime III consideró de interés general la fortificación de Alcudia, y la Universidad de Mallorca y las de los pueblos comarcanos hubieron de contribuir á los

pretio XX sols regal. quos vobis solvet pro nobis R. de Minorisa collector cise ville Alcudie etc.—Bernardus Cifreni vende otro trozo al mismo objeto por precio de XI sueldos. XII Kals. Noembris.

(1) Acta de compra del solar de casa y rectoría.

(2) 1307—VIII Kals. Octobris. Petrus Vaquerises vendo tibi Francho. Carbo quoddam pati terre quod habeo intus menia ville Alcudie. (Arch. Prot. Alcudia-Libro N. 1-A.)

(3) En el mismo libro.

gastos que ocasionase. Como entre estos últimos era el más importante Pollensa, de aquí que fuese el más comprometido en ayudar á las obras y en acudir con su gente á trabajar y á defender aquella plaza. Nombró el Rey, ó su Lugarteniente, dos individuos como ingenieros (*operarii*) que dirigieran las obras y administrasen los fondos. En 5 de los Idus de Marzo de 1339 recibió el Baile real de Pollensa una carta del Vice-gerente de Gobernador en que le mandaba que de las *ajudas* de Pollensa pagase á Francisco Nadal noventa y dos libras por trabajos hechos en la obra de Alcudia, cantidad que, pedida por los ingenieros Arnaldo Descoll y Bernardo Sans, no habían querido satisfacer los Jurados de Mallorca. (1) Más tarde, habiéndose apoderado de la Isla Pedro IV, intranquilo en su violenta posesión, hizo revisar cuidadosamente el estado de sus fortalezas.

(Continuará)

MATEO ROTGER, Pbro.



PROYECTOS HOMILÉTICOS

DOMINGO VIGÉSIMO SEGUNDO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

LA SOBERANÍA.

I.—*Su naturaleza.*

La soberanía es: 1) *necesaria*: sin ella no puede subsistir la sociedad; no podrían estar seguras las personas ni la propiedad; no habria orden ni paz posibles.—2) Es de *origen divino*: a) como lo enseña la Sagrada Escritura (Deut., II, 21; Prov., VIII, 15; Rom., XIII, 1.—b) Aun los malos príncipes vienen de Dios, Quien lo dirige todo por me-

(1) V Idus Martii anno.....

Hugo de Zatio. Miles consiliarius Regius ac vices gerens locumtenentis in Regno Maioric. Dilecto baiulo regio in Pollentia vel eius locumtenenti salutem et dilectionem, cum per Arnaldum de colle et Bn. Sans operarios operis valle de Alcudia institutos per dictum locumtenentem noviter intelleximus quod Franciscus Natalis racione operis dicti vallis restant deberi et solvi Nonaginta due lbe. sex sol. et sex dr. regalium maioric. quas ipse Frcus. petit instanter sibi satisfieri per juratos Maioric. qui inaniter se excusantes exolvere recusarunt easdem et per vestram rationis et justitiæ habeamus facere satisfieri dicto Francisco de bonis jurariæ Universitatis Maioric. Quapropter ad humilem suplicationem et postulationem dicti Francisci cum dignus sit mercenarius mercede sua mandamus vobis qs. de para. ajударum de Pollentia vel ea qua melius poteritis in dampno pecia. dumtaxat manifesti excepta cum illa ad certum usum sit destinata solui faciatis dicto Francisco dictas XCII lbs VI Sol. et VI Dr. visis presentibus absque mora. Dat. in Civitat. Maioric. VII Idus Martii anno Dn. MCCCXXXIX.

dio de su Providencia (Job, XXXIV, 30). — *c*) Procede de Dios, que ha creado el hombre para la sociedad, aquello sin lo cual la sociedad no puede subsistir. — 3) Es *responsable* ante Dios y está sujeta á su juicio: *a*) según lo declaran los Libros Santos (II Paral., XIX, 6; Sab., VI, 6). — *b*) Sus principales deberes son: *aa*) cumplir su cometido con solicitud, sabiduría y prudencia, sin dejarse guiar por la pasión; *bb*) proteger la religión; *cc*) mantener la paz y la seguridad; *dd*) procurar lo que puede contribuir al bien y prosperidad del país; *ee*) combatir el mal, refrenar á los malvados, reprimir los desórdenes; *ff*) dar buenos ejemplos.

II.—*Nuestros deberes para con ella.*

Los súbditos deben al soberano: — 1) El *respeto* (Prov., XXIV, 21; Rom., XIII, 4); — 2) El *amor*, como padre de toda la nación; — 3) La *obediencia* (Rom., XIII, 5 y 7), debidamente regulada (Act. Ap., V, 29); — 4) Los *tributos* (Rom., XIII); — 5) La *fidelidad*. (Rom., XIII, 2); — 5) Las *oraciones* (I Tim., II, 1 á 3; Tertuliano, ad Scap., II, 3).

A. D.

MEMORIA HISTÓRICA

DEL POBLE DE SON SERVERA

(Continuació)

EL CEMENTERI.

UNA volta acabada la pèste va ser precis fer un cementeri nou, porque el vell quedá inservible ab l'horrorosa mortalitat. Ver-taderament en l'elecció del lloch tengué molt poch acert la Junta qu'axí ho va dispondre, porque cercaren el punt mes dolent del poble. El situaren demunt un pujol, a 400 metros lluny de les cases mes vehi-nes y 500 de la població. El terreno es calís arenisch, es dir, de grava dolenta, qu' es la terra manco a propòsit per enterrar. No sols axò, sino qu' a n' els cinch pams de profunditat troben la roca viva. Axí no es extrany que, segons d' ahont vé el vent, se sente desde les cases de mes prop la mala olor de cementeri. Y essent grave lo dit, encara no es lo mes mal. Per la pendent del cementeri, a no molta distancia,

passa per dins una calçada, y ran de terra, l' aygo qu' empra el poble, y ¿qui dupta que l' hivern, quant plou molt, traspalen juntament ab l' aygo del cementeri molècules de putrefacció, y tresquen, corren y devallen fins a la canal del aygo potable de la vila? Calculi cualsevol quin líquit beuen els serverins. Jo no pos dupta, per més que no som metje, de que moltes malalties qu' experimenta 'l poble li venen per l' aygo.

Sería molt convenient que la Junta de Sanidat y l' Ajuntament pensassen ab un punt millor per cementeri, y tal volta farían un gran servey a la salut del poble.

L' existencia del cementeri a dalt aqueix turó supòs que ve de devés l' any 1821. Per creureu axí, tench per fonament lo motiu, abans exposat, de la pèste. Per altre part, l' any 1827 el Doctor en Sagrada Teologia D. Berenguer Servera y Martorell fé construir la primera tomba. De llavò ençá ha sufrít bastantes modificacions.

El día 11 d' Agost del any 1846 se formá 'l plá de capelles del cementeri.

L' any 1856 se feu un altre presupuesto de lo qu' havia de costar una capella ab sacristía y un cuarto d' autòpsia y depòsit de cadávres, y va ser aprovat el día 15 de Desembre del meteix per l' Ajuntament.

El 22 de Setembre de dit any s' acordá axamplar el cementeri 35 pams per la part del Ponent y construir la capella en la part interior del meteix, y el 8 de Desembre del any sigüent se resolgué comensar les obres, que quedaren llestes devés l' any 1866. Supòs que s' acabaren per aquest temps porque l' any 1865 se subastaren les de la capella del cementeri, que va ser benehida per l' autor d' aquestes retxes el día 2 de Novembre del any 1895, ab permís del Excm. e Illm. senyor Bisbe.

El cementeri de Son Servera es petit: te uns 200 metros quadrats, está rodetjat per una paret de tres metros, y la seua altitut, demunt 'l nivell mitx de la població, es de 200 metros.

L' any 1859 s' hi plantaren els cipressos qu' avuy hey ha, duyts de Sineu.

LA CASA DE LA VILA DEVANT LA CRÍTICA Y L' HISTORIA.

Tal es la manera com els polítichs lliberals han posats als pobles y oprimit injustament al contribuyent, qu' avuy, en lloch de dirse «la

casa de la vila», al edifici públich axí conegut, se pot dir «la vila de la casa». Tot s' escola dins ella: industria, agricultura, comers, interessos, bens, etc.; es com un gran avench que tot ho engoleix y absorbeix. La casa de la vila (no parl per Son Servera, sino en general) no es avuy un lloch de refugi y defensa p' els injustament oprimits, sino una gran sengonera posada p' el Govern Central per xupar tota la llecor de les viles. ¡Com no s' ha d' apagar l' esperit patri nacional, si els missèrs que mos desgovernan no fan altre cosa mes que tirarli gèrres d' aygo gelada!

El crit qu' avuy se sent per tot: «primer som mallorquí qu' espanyol», no es un crit poch patriòtich, com volen alguns, sino tot lo contrari, massa patriòtich. La caridat ben ordenada comensa per sí meteixos, y quant els pobles veuen que no poden salvar la Nació, tiran a veure si se salvarán a élls tot sols. ¡Y a n' axò n' hi ha que li diuen poch amor patri! Quant no es altre cosa mes qu' una senyal del gran patriotisme qu' encare crema a dins el cor dels espanyols sans. ¡No s' alsaría, no, el crit de regionalisme, si els pobles no vessen que son víctimes d' explotació la mes desconsoladora!

Donau a Espanya un bon Govern Central, y ningú es mou. Quant un veu els desacerts y les torpeses qu' han comés els govèrns de cinquante anys a n' aquesta banda, y examina les noticies que mos duen els repatriats, per força un se veu obligat a pensar si tendrían rahó els cubans y filipins, no de no volé ser espanyols, sino de no volé ser desgovernats y explotats axí com ho eran. Perque, parlem clar: ¿qu' eran Cuba y Filipines posades en mans dels lliberals y masons espanyols? Una gripia ahont hey anavan a manjar y a omplirse sempre els buits de gavatx y els afamats voltos d' Espanya.

Millor es un bon Govern Central, quant está que bones mans; però en les qu' está qualque vegada es segura una bancarrota; per axò l' instint de propia conservació fa moure els pobles, y los fa fer lo possible per veure si se salvarán abans que venga el desastre final. No hi ha que darli voltes: avuy s' imposa un bon regionalisme. A ningú li sab greu el pagar, quant se veuen lluir el doblers; pero per sostenir lo que no importa dir, ja es altre cosa. Si se llevassen de dins Espanya certs cavallers que duen guants, d' or serían les meteixes pedres. No serían menester altres economíes. Sempre recordaré lo que me digué un empleadètxo d' Hazienda: «ab la lley en la ma vuy fer meues tres

terceres parts de cèdules personals de Mallorca». Ves si hey anava viu aquex! ¿Será Espanya un presili alloure, com digué un politich massa conegut?

No res; parlant, parlant mos hem fet enfora ferm de la casa de la vila, encare que tot es casa de la vila.

Idò la casa del municipi de Son Servera comensá a ser del Ajuntament l'any 1857. He sentit a dir qu'abans de tenir aquesta casa l'Ajuntament, n'usava una, propiedat de D. Ramón Servera de ca s'Hereu (part d'ella era lo qu'es cassino d'en González), encare que moltes juntes se tenían a ca dit Senyor.

Però la qu'avuy posseheix era de D.^a Margalida y D.^a Isabel Serra, germanes de D. Miquel Serra, que morí Rector de Sineu. Segons escriptura de compra-venta, feta p'el Notari D. Gabriel Estelrich el 28 d'Agost del indicat any, l'adquirí l'Ajuntament per 925 lliures, essent Batle D. Salvador Nebot.

Com no tenía fondos la Sala, es a dir, porque els fondos eran massa fondos, se feu un emprèstit, y dexá la cantitat l'Amo'n Antoni Lliteras, de Pula, (q. D. t.), gran propietari y pare d'una de les families mes honrades y bones cristianes del poble.

Dita casa está bastant ben situada; podem dir qu'a un dels punts mes cèntrichs de la vila. A una de les seues dependencias hi há el Jutjat Municipal. Se compòn, además, d'una sala d'entrada, sala de sessions, molt gran, y arxiu, tot axò a la planta baixa. A demunt y part de la planta baixa hi ha l'escola pública, ahont si aufegan en l'estiu y si gèlan en l'hivern. A cap lloch del mon he vist casa de mes males condicions per viurehi el mèstre; ¡valgali la *llimonera* que té a n'el corral!

(*Seguirá*).

MIQUEL GAYÁ Y BAUZÁ, PVRE.



EL SANTÍSSIMO ROSARIO (I)

Gozo, Dolor y Gloria.

El Rosario de María
rezad con ferviente anhelo,
que es la escalera de rosas
por donde se llega al Cielo.

1) Poesía que obtuvo mención hono:ífica del premio duodécimo del Certamen celebrado en Lérida en honor de la Virgen de Lluch. Se publica con especial licencia ds la Academia Bibliográfico-Mariana, y queda prohibida su reproducción. (N. de la R.)

Venid, niños inocentes;
que sois del mundo poesía,
venid, venid á agruparos
bajo el manto de María.

Es vuestra Madre y os llama,
venid todos, no tardéis;
con los Ángeles purísimos
quiere que un coro forméis.

Ved qué hermosa se os presenta
vuestra Reina Inmaculada,
de azul y blanco vestida,
y de estrellas coronada.

Tiene en sus manos un lirio
en que se engarza un rosario,
cual dón que quiere ofreceros,
de virtudes relicario.

Con los misterios de gozo
cantad, cantad á María,
repitiendo el Padre nuestro
y el Dios te salve, María.

Honradla con fe sincera
publicando sus loores,
y en cambio vuestro camino
Ella cubrirá de flores.

Venid los que de la vida
en la senda habéis entrado,
que aunque hoy todo os sonría
la lucha habéis comenzado.

Venid, nobles y plebeyos;
á María haced la corte,
con el Rosario bendito,
que debe ser vuestro norte.

Ésta es el arma sagrada
con que siempre venceréis;
la Virgen Madre os la ofrece,
venid, no la despreciéis.

Los que en el valle de lágrimas
cruzáis la tierra espinosa,
acompañad á María
por la vía dolorosa.

Con la oración de los Ángeles,
por la Virgen preferida,
llegad al pie de la Cruz,
que es el árbol de la vida.

No dejéis á vuestra Madre
en soledad angustiosa,
y Ella será en vuestro Cielo
clara estrella, esplendorosa.

Ante el Altar de María
no faltéis, no los ancianos;
venid á cobrar aliento
con el rosario en las manos.

Cantad, cantad á la Virgen
con los misterios de gloria,
los que en la ruda batalla
aspiráis á la victoria.

Los que termináis la vida
bajo el peso de los años,
de vuestro rostro en los surcos
llevando los desengaños,
no lo recéis abatidos,
alzad vuestra honrada frente,
que pronto ya coronados
reinaréis eternamente.

El premio de héroes tendréis
en la Iglesia triunfante
si en la lucha no cejasteis
de la Iglesia militante.

Con el Rosario invencible
lograréis eterna calma.....
al Cielo os llama la Virgen
para otorgaros la palma.

El Rosario de María
rezad con ferviente anhelo,
que es la escalera de rosas
por donde se llega al Cielo.

JOSEFA AMER Y PEÑA.



DUPUYTREN

(1777-1835)

Guillermo Dupuytren nació en 1777 en Pierre-Buffière (Haute-Vienne), y llegó á ser uno de los más célebres cirujanos franceses del actual siglo XIX. Su fecundidad de recursos en los casos más graves y su infalible seguridad de juicio y de pulso hicieron de él el primer operador de la época. Su notable talento le había conquistado la estima y admiración de sus colegas; pero nunca consiguió inspirar grandes simpatías á sus enfermos, ni aun á sus mismos numerosos discípulos.

Su carácter era duro, frío y despótico; y cualquiera hubiese dicho que despreciaba soberanamente á los hombres y estaba falto de los sentimientos que constituyen el encanto de la vida. Por otra parte, el orgullo, la vanidad, la vertiginosa actividad de su existencia, sus preocupaciones y su indiferencia, ó mejor, su hostilidad en punto á creencias religiosas, habrían mantenido al ilustre cirujano alejado de toda práctica verdaderamente cristiana.

Sin embargo, al fin llegó un día, una hora, en que otros pensamientos, nuevos é inesperados, asombraron de repente é inquietaron á este grande hombre, y sentimientos de él desconocidos conmovieron su corazón y lo abrieron á las influencias de la divina gracia.

El R. P. Lacordaire ha referido las circunstancias de la conversión del Dr. Dupuytren en admirables páginas que sentimos no poder reproducir sin empañarlas.

Un día—dice—en que había trabajado más que de ordinario, Dupuytren, rendido de fatiga, iba á procurarse algún reposo, cuando he aquí que una postrer visita se presentó con retraso á la puerta de su despacho. Tratábase de un anciano de muy baja estatura, cuya edad difícilmente hubiera podido adivinarse. Ofrecía una de esas francas fisonomías que causan grata impresión á la vista, tenía en su mano derecha un bastón de puño encorvado, y su traje y larga ca-

bellera mostraban bien á las claras que era un sacerdote.

Dupuytren fijó en él su mirada hosca y glacial, y con dureza le dijo, por toda pregunta:

—¿Qué tenéis?

—Señor Doctor, contestó dulcemente el sacerdote; os pido permiso para sentarme, pues mis piernas están ya un poco envejecidas. Hace cosa de dos años que se me presentó un tumor en el cuello. El médico municipal de mi aldea porque sabed que soy Cura de una parroquia próxima á Nemours—me dijo al principio que no era gran cosa; pero el mal ha ido aumentando, y al cabo de cinco meses se ha formado un absceso. Por largo tiempo he tenido que guardar cama sin experimentar mejoría; aparte de que me he visto obligado á abandonar el lecho para cumplir con mis deberes, pues yo sólo he de servir cuatro parroquias.

—Enseñadme vuestro mal, se limitó á replicar el Doctor.

Obedeció el sacerdote, y prosiguió diciendo:

—Estas buenas gentes me ofrecieron reunirse todos los domingos en la misma iglesia para oír la Santa Misa; pero he creído no ser justo que todo el mundo se sacrifique en favor mío. Además, bien lo sabéis: hay las primeras comuniones y el catecismo para los pequeños. El Prelado quería esperar, para mandarme un compañero que me ayudase. Entonces mis parroquianos me han instado á venir á París para consultar con Vos. Mucho tiempo necesité para decidirme, porque tamaño viaje cuesta mucho dinero, y yo tengo sobrados pobres en mi parroquia; pero ha sido preciso ceder á sus exigencias y ponerme en camino. He aquí mi mal, señor Doctor—continuó, presentándole el cuello.

Dupuytren lo examinó durante largo rato. Era tan espantosa la llaga, que se admiró de que el paciente pudiera todavía tenerse en pie. Después de separar ampliamente los bordes del absceso, tentó sus contornos con presión dolorosa capaz de hacer desmayar al enfermo; pero éste no pestañeó siquiera.

Cuando hubo terminado su examen, Dupuytren apartó de sí la cabeza del paciente, la cual tenía sujeta entre sus manos, y, mirándole con fijeza, le dijo bruscamente, en tono que no permitía abrigar esperanza alguna:

—He de deciros, señor sacerdote, que no hay remedio para tan

grave mal. Con esto ¡es preciso que sobrevenga la muerte!

El sacerdote recogió el apósito y se vendó el cuello sin proferir una palabra. Dupuytren, entre tanto, tenía constantemente fijos en él sus ojos.

Cuando la cura hubo terminado, el anciano sacó del bolsillo una moneda de cinco francos envuelta en un pedazo de papel, y la puso encima de la chimenea.

—Señor Doctor, dijo, no soy rico, y tengo, además, muchos pobres en la parroquia: perdonadme que no pueda pagar á más precio una consulta al Doctor Dupuytren.

Y añadió luégo, con sonrisa impregnada de inefable dulzura:

—Me considero dichoso por haber venido á visitaros; á lo menos tengo certeza de la suerte que me aguarda. Tal vez podríais haberme dado la noticia con alguna mayor precaución; pero no por ello estoy descontento de Vos. Ninguna sorpresa me habéis dado; pues hace tiempo que lo estaba ya esperando... Adiós, señor Doctor; vuélvome á mi iglesia para disponerme á la muerte.

Y acto continuo salió de allí.

Dupuytren permaneció pensativo. Su naturaleza férrea, su poderoso genio acababa de quebrarse ante algunas sencillas palabras de un pobre anciano que había tenido, enfermo y débil, entre sus manos y cuya vida ningún valor para él tenía. En aquel cuerpo endeble y doliente había descubierto un corazón y una voluntad todavía más firme que la suya, y en aquel valeroso sacerdote había hallado un superior suyo. Así fué que enseguida se lanzó hacia la escalera, y vió al cura que lentamente bajaba las gradas despaldillándose sobre el pasamano.

—Señor sacerdote, gritó; hacedme al favor de subir de nuevo.

El Cura obedeció al instante.

—Acaso haya un medio de salvaros: ¿queréis que os practique una operación?

—Dios mío! respondió el sacerdote mientras dejaba su bastón y su sombrero. No he venido, señor Doctor, sino para esto: cortad, despedazad, os lo ruego, como os venga en talante.

—Pero ¡tal vez hagamos una tentativa inútil, y esto sea largo y muy doloroso!

—No temáis en operar, señor Doctor; cortad cuanto sea necesario, que yo sufriré todos los tormentos! Mis pobres feligreses ¡estarían tan contentos!

—Ea, pues: id á ingresar en el Hospital, en la sala de Santa Inés. Estaréis allí á las mil maravillas, y las buenas Hermanas os prodigarán los más afectuosos cuidados. Descansad bien esta tarde y mañana, y al día siguiente, muy temprano, empezaremos la operación.

—Trato hecho, dijo el sacerdote: señor Doctor, os doy miles de gracias.

Dupuytren escribió de prisa unas cuantas palabras, y entregó el billete al sacerdote.

Éste se encaminó sin demora al Hospital, donde la Comunidad entera se apresuró á instalarle lo más comodamente posible.

(Concluirá)

A. S.



MISCELÁNEA

Hemos recibido los dos primeros números de la *Revista de Aragón*, publicación mensual dirigida por los Dres. D. Eduardo Ibarra y D. Julián Ribera, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza.

Agradecemos la atención, recomendamos la nueva Revista y dejamos establecido el cambio con ella.



En los ocho años que lleva de existencia el Apostolado de la Prensa, establecido en Madrid, ha repartido gratuitamente más de cuatro millones de opúsculos de á 64 páginas; aparte de haber editado muchísimos miles de volúmenes á precios del todo reducidos, con los cuales ha enriquecido la literatura española contemporánea.



Ha fallecido en Gerona el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Font y Miquel, Arcipreste de aquella Catedral y autor del *Episcopologio Ampuritano* y y otras notables publicaciones.—D. E. P.



El Padre Santo ha condecorado con el título de Comendador de la Orden de San Gregorio el Grande al Sr. Brunetière, Director de la *Revue des Deux-mondes*, por la Conferencia que éste pronunció en Roma sobre Bossuet.



Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Toribio del Campillo, Catedrático de la Escuela de Diplomática.—D. E. P.

JUAN MIRALLES Y SBERT

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módena) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de 800 modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

Servicio del ramo de objetos de escritorio: papeles tina (blancos, rayados, comerciales y cuadrículados) y para cartas (blancos y de luto, rayados y lisos, en paquetes y en estuches), sobres de todos tamaños y calidades, cartón secante, obleas, tintas, porta-plumas, plumas, lápices, afile-lápices, limpia-plumas, seca-firmas, pica-notas, bandejas de cristal, frascos de goma, salvaderas, libretas, bobinas de papel engomado, vades de hule, tinteros, etc.; todo conforme al muestrario que tiene á disposición de sus parroquianos.

(PALACIO, 81, PALMA)

PUBLICACIONES RECIENTES

La Jeune fille chrétienne à l' école de la raison et de la foi; simples lectures par M. l' abbé H. Avoine.—1 vol. en 8.º mayor.

L' éducation des jeunes filles, d' après Mme. de Maintenon, par le R. P. Libercier.—1 vol. en 8.º

La famille selon les Livres saints, par le R. P. Paul Clair.—1 vol. en 12.º

Chemin de croix d' une mere chrétienne, par l' abbé. M. V. Schwendinger.—1 vol. en 12.º

Cours complet d' Enseignement religieux, par M. l' abbé Terrasse.—4 vol. en 8.º

La Vie au pensionnat, par l' auteur des Paillettes d' or.—1 vol. en 16.º

La Communion hebdomadaire. Discours par le P. S. Coubé, S. J.—1 vol. en 12.º

Aux armes! par le P. Jean Charruau, S. J.—1 vol. en 12.º

Catecismo del Concilio de Trento. Edición crítica publicada por la Sociedad de San Juan Evangelista.—1 vol.

Institutiones Juris publici ecclesiastici quas in Scholis Pont. Sem. Rom. tradidit F. Cavagnis.—3.ª ed.—3 vols. en 8.º mayor.

Breviario de 4 tomos en 16.º (16 por 9 ½).—Nueva edición de la Sociedad de San Juan Evangelista.

Breviario en 32.º (12 por 7).—Id., id.

Breviario de 4 tomos en 12.º (17 ½ por 10 ½).—Id., id.

Breviario de 2 tomos en 12.º (papel indiano).—Id., id.

Diurno (12 por 7 ½).—Id., id.

La Sagrada Comunión, por el Sac. Bernardo Arato.—1 vol. en 8.º

Miniaturas de códices españoles.—Segundo cuaderno, por D. Enrique Serrano Fatigati.—En 4.º mayor.

Instrucción al pueblo sobre los Diez Mandamientos y los Sacramentos, por S. Alfonso M.ª de Ligorio.—1 vol. en 8.º

Manual de piedad para las alumnas del Sagrado Corazón de Jesús.—1 volumen en 8.º

El Catequista Oidor, por el R. P. L. Juan Planas, Dominicano.—8.ª edición.—2 vol. en 8.º mayor.

Lecciones de Antropología. Tomo III. Entografía. Clasificaciones, prehistoria y razas americanas, por Luis de Hoyos Sainz.—En 8.º mayor.

Elementos de Geometría y Trigonometría, expuestos por un nuevo método (fusión de las Geometrías), por Antonio Ibor Guardia, Catedrático.—1 vol. en 8.º mayor.

Breves nociones de Física, Química é Historia Natural, para uso de los aspirantes al título de Maestro elemental, por D. Juan Francisco Sánchez-Morate.—1 vol. en 8.º mayor.

Histología del sistema nervioso, por S. Ramón Cajal.—Tomo I.—En 4.º

El Gran Castaña. Confesiones de un peregrino, por D. Cayetano Fernández, Pbro., de la R. Academia Española.—1 vol. en 8.º

Falso supuesto de la decadencia latina, por el M. I. Sr. D. Eduardo M.ª Villarasa.—Opúsculo en 8.º mayor.

Historia contemporánea. De Alcolea á Sagunto, por Miguel Villalba Hervás.—1 vol. en 8.º

El desastre filipino. Memorias de un prisionero, por Carlos Ria-Baja.—1 vol. en 8.º mayor.